



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

LIGA REUMATOLÓGICA ASTURIANA

Régimen Jurídico

Asociación sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones del Principado de Asturias

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº 5307 de la Sección Primera	11/03/1998	G33840190
-------------------------------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/GUTIÉRREZ HERRERO	4 - Bajo	33402
---------------------	----------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

AVILÉS	ASTURIAS	985512309
--------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

larasturias@yahoo.es	985934833
--	-----------

2. FINES ESTATUTARIOS

1.- Promover el conocimiento, la divulgación y la comprensión, el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de las enfermedades reumáticas,
2.- Prestar apoyo de toda índole a las personas afectadas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios

2.340	3	2.343
-------	---	-------

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Centros relacionados con el bienestar y la salud



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad

1. ASESORAMIENTO INTEGRAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR REUMATISMOS Y SUS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoramiento social y laboral
- Asesoramiento legal
- Campaña divulgativa

Breve descripción de la actividad

La Liga Reumatológica Asturiana ofrece **asesoramiento social, laboral y legal** a todas las personas afectadas por reumatismos de Asturias y sus familias.

El **equipo técnico** de la Asociación está integrado por una **Jefa administrativa** y una **Auxiliar Administrativa**, responsables del primer contacto con los usuarios/as y de su atención inicial, de forma personal, telefónica o por mail, labor que llevan a cabo desde la Sede Central de **Avilés**, de lunes a viernes, de 10 a 14 h.

Ofrecen una información completa y detallada sobre la Liga Reumatológica Asturiana, sus actividades y servicios, a todas las personas que contactan por vez primera con la Asociación, y atienden todas las demandas de información que reciben de cualquier persona, socia o no. Según la demanda, derivan al usuario/a hacia el profesional de L.A.R. correspondiente (Trabajadora Social o Abogado) en cada caso, o bien recomiendan la actividad terapéutica más indicada. Se encargan además del mantenimiento de la web y las redes sociales de la Asociación, de la elaboración de todo el material didáctico y divulgativo del Servicio, del envío de circulares a los socios y socias, de la organización de las jornadas y conferencias y del resto de actividades administrativas de la Asociación.

Junto al equipo técnico, trabaja codo con codo la **Junta Directiva de L.A.R.**, que además de su labor de dirección y organización general, comparten con los afectados/as sus propias experiencias personales, a través de grupos de autoayuda, aconsejándoles sobre los pasos a seguir para conseguir mejorar su calidad de vida y aprender a vivir con la enfermedad de forma positiva, especialmente a las personas que acaban de ser diagnosticadas, desubicadas ante esta nueva situación.

En las **delegaciones**, l@s **voluntari@s** llevan a cabo la atención al público en Gijón (martes, de 17 a 19 h.), Oviedo (jueves, de 17 a 19 h.), Mieres (miércoles, de 17 a 19 h.), Langreo (lunes, de 16 a 18 h) y Llanes (viernes, de 17:30 a 19:30 h).

La **Trabajadora Social** ofreció **asesoramiento acerca de los servicios, recursos y prestaciones** más idóneos a los que la persona afectada por reumatismos puede acceder por encontrarse en circunstancias especiales derivadas de su enfermedad, en función de la demanda planteada y las necesidades detectadas, además de derivar hacia los organismos competentes, cuando las circunstancias así lo requieran.

Esta profesional, completó la labor de asesoramiento social, con un **servicio de acompañamiento laboral para personas con discapacidad** derivada de una enfermedad reumática, que favorezca la inserción laboral a través de un itinerario personalizado, adaptado a las necesidades y capacidades de la personas afectada, la demanda actual del mercado de trabajo y mediante el establecimiento de un trabajo en red de colaboración y coordinación con todos los agentes implicados en el proceso.

Esta labor la llevó a cabo en Avilés, lunes, martes, miércoles y viernes, de 10 a 14 h.; en Gijón, los martes, de 17 a 19 h., y en Oviedo, los jueves, de 17 a 19 h.



El **abogado laboralista** colaborador de L.A.R., ofreció **asesoramiento legal**, a través de consultas gratuitas llevadas a cabo en sus despachos de Avilés y Oviedo, aplicando tarifas muy reducidas en caso de ser necesario llevar a cabo algún tipo de tramitación. Este asesoramiento se llevó a cabo de forma telefónica, y a partir de septiembre, con cita previa.

Esta labor de información y asesoramiento, se complementa con la campaña divulgativa llevada a cabo a través de las redes sociales, la página web de la Asociación, la distribución de material divulgativo y la celebración de **Jornadas y Conferencias**, de acceso libre y gratuito para todos, sobre las principales patologías reumáticas, impartidas por destacados especialistas en Reumatología. En 2023, se celebraron las siguientes:

- **ACTOS “Día Mundial de la Fibromialgia”, el 12 de mayo:** de 11 a 14 h., donde los voluntarios y voluntarias de la asociación repartieron información sobre estas enfermedades, ubicadas en los siguientes puntos:
 - Avilés: Plaza de España.
 - Oviedo: Hospital Universitario Central de Asturias.
 - Gijón: Hospital Universitario de Cabueñes.
 - Langreo: Hospital Valle del Nalón.
 - Llanes: Ayuntamiento.
- **CONFERENCIA “Día Mundial de las Enfermedades Reumáticas”, el 20 de octubre**, en el Hotel Begoña Park, en Gijón, con una asistencia de más de 120 personas. La conferencia fue impartida por los siguientes ponentes:
 - Dr. Luis Arboleya, Reumatólogo del Hospital Universitario Central de Asturias, con la conferencia *“Enfermedades Reumáticas y el último cuarto de siglo: cómo hemos cambiado!”*.
 - D. Eduardo López, Abogado Laboralista, colaborador de L.A.R., con la conferencia *“Enfermedades reumáticas: consideraciones jurídicas actuales”*.

Al finalizar las ponencias, se abrió un turno de preguntas.

En la INAUGURACIÓN, intervino el Concejal Delegado de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Gijón, D. Jorge González-Palacios, y la Directora de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Dña. Rut Fernández, en representación de la administración local y autonómica respectivamente. Dña. Marisol Delgado, Psicóloga colaboradora de L.A.R., actuó como presentadora y moderadora.

A continuación, se celebró una CENA con BAILE, para celebrar con los socios y socias, el 25 aniversario de la Asociación.

- **XI Jornadas de Puertas Abiertas del Hotel de Asociaciones Sociosanitarias, celebradas del 20 al 24 de noviembre**, en el Hotel de Asociaciones de la Avenida de Galicia de Gijón, con la participación de las Asociaciones que cuentan con delegación en el Hotel, entre ellas LAR, que participó con las clases de ejercicio físico de puertas abiertas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	20



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Aprovisionamientos	
a. Compras de materias primas	383,81
Gastos de personal	51.028,58
Otros gastos de la actividad	
a. Servicios de profesionales independientes	4.838,40
b. Primas de seguros	724,27
c. Servicios bancarios	974,82
d. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.224,84
e. Suministros	1.696,01
Amortización de inmovilizado	105,69
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.976,42

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	29.345,00
Fondos propios de la entidad (remanente de ejercicios anteriores)	6.077,46
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	39.553,96
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.976,42

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Más de 16.000 personas contactaron con la Asociación para realizar alguna consulta sobre su propia enfermedad reumática o sobre la de algún familiar. De ellas, casi 1.000 solicitaron asesoramiento social, 398 asesoramiento psicológico, y 254 asesoramiento legal. El resto de consultas fueron solucionadas por el personal administrativo o derivadas al organismo público o privado pertinente según el caso.

Clases de beneficiarios/as:

Son beneficiarias todas las personas afectadas por reumatismos y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El asesoramiento integral está dirigido a todas las personas afectadas por reumatismos de Asturias y sus familias, socios/as y no socios/as, de forma gratuita.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El personal administrativo fue el responsable de la atención al público inicial, de lunes a viernes de 10 a 14 h., derivando las consultas planteadas por los/as usuarios/as al profesional correspondiente (trabajadora social o abogado), o recomendando la actividad terapéutica más adecuada en cada caso.



Además, se crearon grupos de autoayuda, donde los propios enfermos, miembros de la Junta Directiva y voluntarios/as de la Asociación, compartieron con otros afectados/as sus experiencias, brindándoles su apoyo y ánimo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Más de 16.000 personas fueron atendidas desde la Asociación a lo largo del año, con la que contactaron en busca de asesoramiento y apoyo sobre su enfermedad, por teléfono, por correo ordinario, por mail o personalmente en alguna de las seis delegaciones, encontrando en la Liga Reumatológica Asturiana un punto de referencia al que acudir para recibir información y realizar cualquier consulta sobre su enfermedad. En muchos casos, el contacto con la Asociación les llega a los usuarios/as a través de su médico/a de atención primaria, de su Reumatólogo/a o desde los Servicios Sociales correspondientes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios de la Liga Reumatológica Asturiana, al ofrecer a las personas afectadas por reumatismos y sus familias, información, asesoramiento y apoyo a todos los niveles.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR REUMATISMOS

Servicios comprendidos en la actividad

- Charlas-Taller de Terapia Psicológica
- Ejercicio Físico Adaptado
- Tai Chi adaptado
- Yoga Terapéutico
- Pilates Terapéutico con fisioterapeuta
- Fisioterapia Acuática
- Programa Termal en Balneario

Breve descripción de la actividad

Este programa está integrado por diversas **actividades de carácter preventivo y rehabilitador**:

1. CHARLAS-TALLER DE TERAPIA PSICOLÓGICA.

En estos talleres, se lleva a cabo una intervención psicológica, basada en la Terapia Cognitivo-Conductual, con la que se pretende dotar a los participantes, de técnicas y habilidades destinadas a afrontar mejor su enfermedad y sus consecuencias, y adquirir autonomía e independencia personal. Se pretende también eliminar o modificar conductas y pensamientos negativos para que no generen malestar a la persona, logrando con todo ello, fomentar las emociones positivas, mejorando así el bienestar general de la persona.

En 2023, se impartieron en total 8 charlas-talleres, de 2 y ½ horas de duración, de febrero a junio y de septiembre a noviembre, en cada una de las delegaciones de Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Mieres y Llanes.

2. EJERCICIO FÍSICO ADAPTADO.

Con este programa, impartido por **fisioterapeutas y monitores especializados** en estas patologías, los participantes realizan ejercicios de mantenimiento y trabajo muscular dirigidos a disminuir el dolor y a evitar una incapacidad motora de las articulaciones, con el fin que no se produzca la atrofia articular y muscular.

Este programa se llevó a cabo en 2023 de febrero a junio y de septiembre a noviembre, en las delegaciones de Avilés, Gijón y Llanes, en 2 sesiones semanales de 1 hora de duración.

3. TAI CHI ADAPTADO.

El Tai Chi es una actividad que por sus múltiples cualidades bien puede llenar el vacío que dejan los ejercicios y deportes imposibles de realizar por las personas afectadas por reumatismos, ya que se trata de una actividad de bajo impacto, donde se realizan movimientos lentos, y mientras uno se mueve, respira profunda y naturalmente, enfocando su atención en sus sensaciones corporales.

Esta actividad, se ha desarrollado en 2023, de febrero a junio y de septiembre a noviembre, de forma on-line y de forma presencial en Avilés, dos días a la semana.



4. YOGA TERAPÉUTICO.

El yoga tiene un impacto beneficioso en las personas con dolor reumático. En el aspecto físico, los ejercicios pueden ayudar a aumentar la fuerza, la flexibilidad y el equilibrio de las articulaciones. Y psicológicamente, la respiración, la meditación y la atención plena pueden ayudar a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión, aumentando la autoestima. Incluso puede ayudar a fomentar un mejor sueño y conducir a una mejor tolerancia del dolor.

Esta actividad, puesta en marcha durante este año 2023 por primera vez, se ha llevado a cabo durante los meses de febrero a junio, y de septiembre a noviembre, en el Centro “We are yoga”, en Salinas (Castrillón), en dos grupos de mañanas y uno de tardes, recibiendo 2 clases a la semana de 90 minutos cada clase.

5. PROGRAMA DE FISIOTERAPIA ACUÁTICA Y TALASOTERAPIA.

- **Terapia Acuática en el SPA “Gold Place Spa”. Hotel NH Gijón.**

Desde el año 2020, L.A.R. ofrece a sus socios un programa de terapia acuática que fortalece y mejora el movimiento de los músculos, en el SPA “Gold Place Spa” del Hotel NH Gijón.

Son tratamientos específicos para personas con problemas de movilidad, deficiencias musculares o articulares de todo tipo, discapacidades, etc.

Gracias al convenio de colaboración entre L.A.R. y el SPA “Gold Place Spa” del Hotel NH Gijón, los socios y socias de L.A.R disfrutan de estas terapias a un coste muy reducido, a las que no podrían acceder si no fuera a través de la Asociación. Se impartieron sesiones semanales de una hora de duración.

- **Fisioterapia Acuática, Sanatorio Fundación Adaro, Langreo.**

La fisioterapia acuática aprovecha los beneficios y las propiedades que tiene el agua caliente, ofreciendo efectos positivos tanto físicos como psíquicos, lo que conlleva el reestablecimiento del equilibrio físico-mental y emocional. A través de esta terapia, la persona tiene la posibilidad de realizar una gran variabilidad de ejercicios acuáticos funcionales tanto en forma autónoma como asistidos por el terapeuta, estableciendo y manteniendo de esta manera la integridad morfológica normal del cuerpo.

Desde 2015, gracias a un convenio de colaboración entre L.A.R. y la Unidad de Terapia Acuática del Sanatorio Adaro, los socios de L.A.R. de la zona de Langreo y concejos limítrofes, pueden participar en este programa terapéutico, en dos modalidades: individualizada o grupal.

6. PILATES TERAPÉUTICO.

Esta actividad ha consistido en la realización de ejercicios, coordinados con la respiración y con técnicas de concentración y relajación, que ayudan a mantener una higiene postural correcta y así prevenir o aliviar dolores, manteniendo y mejorando la flexibilidad.

Se ha impartido de febrero a junio y de septiembre a noviembre, en clases individuales, una sesión a la semana, en la Clínica de Fisioterapia Mario Sánchez, en Avilés; y en 4 grupos de 4 personas en la Clínica Nueve de Mayo, en Oviedo, 2 horas por semana.



7. PROGRAMA TERMAL EN BALNEARIO.

L.A.R. organiza todos los años tres estancias de 10 días y nueve noches en el Balneario de Laías Caldaria (Orense), para tres grupos de 50-60 personas afectadas por reumatismos y familiares, en los meses de mayo, junio y septiembre.

El objetivo de esta actividad es ofrecerles terapias naturales, como las curas hidrotermales, tendentes a reducir y contrarrestar los efectos negativos de estas enfermedades.

La mayoría de los participantes son pensionistas o jubilados, cuya única forma que tienen de acceder a estos tratamientos termales tan costosos es a través de la Asociación, ya que gracias al convenio establecido con el Balneario, los precios de la estancia y el tratamiento son muy asequibles, con descuentos de hasta el 50%. La Asociación organiza, además de la estancia, los desplazamientos.

Las fechas de las estancias de 2023 fueron las siguientes:

GRUPO 1: del 15 al 24 de mayo; grupo 2: del 19 al 28 de junio; grupo 3: del 7 al 16 de septiembre.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Otros gastos de la actividad	
a. Servicios de profesionales independientes	139.011,27
Amortización de inmovilizado	196,24
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	139.207,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	115.687,00
Fondos de la propia entidad (obtenido de la actividad 3 - Viajes)	6.492,03
Fondos de la propia entidad (remanente de ejercicios anteriores)	6.642,75
Otros ingresos del sector privado	
a. Donaciones y legados	10.385,73
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	139.207,51



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En 2023, participaron en las **Actividades de Promoción de la Autonomía Personal de las personas afectadas por reumatismos**, un total de **409 beneficiarios/as directos/as**, distribuidas de la siguiente forma:

- **100 personas** participaron en las Charlas-Taller de Terapia Psicológica
- **60 personas** participaron en las Clases de Ejercicio Físico Adaptado.
- **37 personas** participaron en las Clases de Tai Chi Adaptado.
- **26 personas** participaron en las Clases de Yoga Terapéutico.
- **44 personas** participaron en las sesiones de Pilates Terapéutico.
- **16 personas** participaron en el Programa de Fisioterapia Acuática.
- **126 personas** participaron en el Programa Termal en Balneario.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por reumatismos y sus familias, socios y no socios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para participar en estas actividades se siguió el orden de inscripción de las personas que solicitaron la plaza, telefónica o personalmente, dando preferencia a los/as socios/as.

Las **Charlas-Taller de Terapia Psicológica** tienen un coste de 5€/taller, precio muy reducido para ser accesible para todas las personas, dando preferencia para el socio/a, ofertando las plazas vacantes a todo el público.

Las clases de **Ejercicio Físico adaptado**, tiene un coste de 25 €/mes (2 sesiones/semana), preferencia para el socio/a, ofertando las plazas vacantes a todo el público.

Las clases de **Tai Chi adaptado**, tiene un coste de 25 €/mes (2 clases/semana), preferencia para el socio/a, ofertando las plazas vacantes a todo el público.

Las clases de **Yoga Terapéutico**, tienen un coste de 25 €/mes (2 clases/semana), preferencia para el socio/a, ofertando las plazas vacantes a todo el público.

El **Programa de Fisioterapia Acuática** tiene un coste de 30 €/mes, la actividad en Gijón, y 20 €/mes, la actividad en Langreo, preferencia para el socio/a, ofertando las plazas vacantes a todo el público.

Las **sesiones de Pilates Terapéutico** tienen un coste de 30 €/mes en Avilés (1 sesión individual/semana), y en Oviedo, 40 €/mes pilates máquina y 30€/mes pilates suelo (2 sesiones/semana) siendo imprescindible tener la condición de socio/a.

El **Programa Termal en Balneario** tienen un coste de 675 €/persona, la estancia de 10 días con pensión completa, tratamientos y traslados desde Asturias, siendo imprescindible tener la condición de socio/a, aunque cada socio/a puede llevar un acompañante no socio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los socios y socias de la Liga Reumatológica Asturiana fueron informados por circular sobre cada una de las actividades organizadas, información que se publicó en la web y redes sociales de la Asociación para informar al resto de la población, además de enviar nota de prensa a los medios de comunicación para que la información llegara al mayor número posible de afectados/as. Posteriormente, el personal técnico de la Asociación amplió esta información a demanda de los usuarios/as, personalmente, por teléfono o por mail, recogiendo las solicitudes de participación.



Se recibe asesoramiento médico previo a la participación en el Programa de Fisioterapia Acuática y en el Programa Termal en Balneario, y los monitores responsables de impartir las clases de Ejercicio Físico Adaptado, Tai Chi adaptado y Yoga Terapéutico, realizan una entrevista previa a cada participante para orientar hacia el ejercicio más adecuado en cada caso. El programa de Pilates Terapéutico puede ser grupal (grupos máximo 4 personas) o individual, adaptado a las necesidades de cada participante, previa valoración del fisioterapeuta que lo imparte.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los/as participantes en las **Charlas-Taller de Terapia Psicológica** recibieron terapias destinadas a ayudarles a entender el dolor para poder manejarlo, potenciando el cuidado del cuerpo, la relajación física y mental, consiguiendo cambiar sus esquemas de pensamientos negativos y sustituirlos por otros más positivos, a la vez que desarrollaron técnicas de comunicación, mejorando sus relaciones familiares y sociales.

Con las actividades de **Ejercicio Físico adaptado, Tai Chi adaptado, Yoga Terapéutico y Pilates Terapéutico**, los participantes consiguieron mejorar su movilidad y aumentar su elasticidad, reduciendo de forma notable el dolor articular, y con ello, el nivel de estrés y ansiedad.

Las personas que participaron en el **Programa de Fisioterapia Acuática**, valoraron de forma muy positiva los efectos que el mismo tuvo sobre su salud. Entre los beneficios, destacaron la mejoría que se produce en cuanto a la movilidad y tonicidad muscular, logrando evitar el agarrotamiento muscular, así como la reducción del dolor, lo que repercute de forma directa sobre el estado anímico de las pacientes. Las personas que participaron en el **Programa Termal en Balneario**, añadieron a estos beneficios, los que aportan las aguas termales medicinales y los tratamientos termales recibidos en el Balneario.

Se ha conseguido además, la interacción de personas que sufren, en muchos casos, un aislamiento importante, derivado de tener que renunciar a sus relaciones sociales, e incluso familiares, debido a la incapacidad y el dolor que supone padecer una enfermedad reumática. Se creó un entorno de total comprensión y cooperación en estos grupos, aumentando la autoestima y fomentando la creación de nuevas relaciones entre los participantes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con la organización de estas actividades, se ha cumplido con los fines estatutarios de la Liga Reumatológica Asturiana, al ofrecer a las personas afectadas por reumatismos, terapias y tratamientos de prevención y rehabilitación física y psicológica, además de fomentar las relaciones sociales, todo ello en un entorno de total comprensión.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

3. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Servicios comprendidos en la actividad

- Viajes Y Excursiones

Breve descripción de la actividad

La Liga Reumatológica Asturiana organiza todos los años varios **viajes y excursiones** para las personas afectadas por reumatismos y sus familias, con el objetivo de desarrollar la interacción y las relaciones sociales de este colectivo, ya que la incapacidad y el dolor crónico que se deriva de su enfermedad, se traduce en muchas ocasiones en un aislamiento social importante.

La implicación en estas actividades hace que la persona mantenga redes de relación con diferentes grupos y conozca gente nueva, produciéndose una mejora en la capacidad para comunicarse e integrarse con los demás. Estas actividades están siempre adaptadas a las necesidades y características de este colectivo.

En 2023, se organizaron dos viajes:

- **Viaje a Cuenca**, visitando la Ciudad Encantada, Teruel, el Albarracín y Medina del Campo, del 4 al 7 de mayo (Participaron 45 personas).
- **Viaje a París**, visitando los monumentos y lugares más conocidos de esta maravillosa ciudad, del 10 al 15 de junio. (Participaron 50 personas).

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Otros gastos de la actividad	
a. Servicios de profesionales independientes	77.577,00
Amortización de inmovilizado	109,47
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77.686,47

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	84.178,50
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	84.178,50



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

95 personas participaron en estos viajes.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por reumatismos, socias y no socias, y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Las plazas para participar en las actividades se cubrieron siguiendo el orden de inscripción de las personas que solicitaron la plaza, telefónica o personalmente, dando preferencia a los socios/as.

- El coste del **viaje a Cuenca** fue de 451 € por persona (las personas no asociadas 476 €) (suplemento de 100 € habitación individual).
- El coste del **viaje a París** fue de 1.305 € (las personas no asociadas 1.330 €) (suplemento de 100 € habitación individual).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los/as socios/as fueron informados por circular sobre cada una de las actividades organizadas, información que se publicó en la web y redes sociales de la Asociación para informar al resto de la población, además de enviar nota de prensa a los medios de comunicación para que la información llegara al mayor número posible de afectados. Posteriormente, el personal técnico de la Asociación amplió esta información a demanda de los usuarios, personalmente, por teléfono o por mail, recogiendo las solicitudes de participación. En cada viaje se tuvo en cuenta las características de cada participante, como el grado de movilidad o si se necesita alguna comida especial o sufren alguna alergia alimenticia.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Con la organización de estas actividades se ha favorecido la interacción y las relaciones sociales. La implicación en estas actividades hace que los participantes mantenga redes de relación con diferentes grupos y conozca gente nueva. Se produce así una mejora en la capacidad para comunicarse e integrarse con los demás. Se creó un entorno de total comprensión y cooperación en estos grupos, aumentando la autoestima y fomentando la creación de nuevas relaciones entre los participantes.

Económicamente, la organización de estas actividades repercute positivamente, generando unos **ingresos extraordinarios** que permiten llevar a cabo el resto de actividades de la Asociación, como el Servicio de Asesoramiento Integral y el Programa de Actividades de Promoción de la Autonomía Personal, ya que únicamente con las subvenciones y cuotas de socios no se obtendría la financiación suficiente. De esta forma, la Asociación puede seguir llevando a cabo su actividad sin tener que recortar servicios, al destinar parte de los beneficios de esta actividad a cubrir la diferencia en la financiación del resto de las actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con la organización de estas actividades, se ha cumplido con los fines estatutarios de la Liga Reumatológica Asturiana, al ofrecer a los enfermos reumáticos actividades dirigidas a fomentar las relaciones sociales, todo ello en un entorno de total comprensión.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3	- 200: Indefinido a tiempo parcial	Grupo 3, Código CNAE 9499: Otras Actividades Asociativas
	- 239: Indefinido a tiempo parcial (personas con discapacidad)	Grupo 7, Código CNAE 9499: Otras Actividades Asociativas
	- 200: Indefinido a tiempo parcial	Grupo 2, Código CNAE 9499: Otras Actividades Asociativas

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
6	Psicóloga: responsable del asesoramiento psicológico y de impartir los talleres de terapia psicológica.
	Asesor Contable: asesoramiento, contabilidad y nóminas.
	4 Monitores-Fisioterapeutas: responsables de la rehabilitación física

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
20	- Organización, dirección, supervisión de las actividades (Junta directiva). - Apoyo en las labores administrativas, en la difusión de las actividades, en la atención de las delegaciones y otras gestiones varias.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
6	Locales cedidos gratuitamente por los Ayuntamientos de la localidad donde están ubicados	<ul style="list-style-type: none"> • Avilés (sede central): C/Gutiérrez Herrero, 4. • Oviedo: Centro Social Ventanielles, Pza. Lago Enol, s/n. • Gijón: Hotel de Asociaciones, Av. Galicia, 62. • Langreo: Pza. La Barquera, s/n. Langreo • Llanes: Casino de Poo. • Mieres: C/Valeriano Miranda, 11 - 1º

Características

Locales totalmente equipados con material mobiliario, material de oficina, teléfono, etc., para ofrecer una correcta atención al usuario. La sede central cuenta además con sala de informática, sala de reuniones, despacho de dirección, y conexión a internet en todos los equipos informáticos. El mobiliario básico de las delegaciones (mesa, sillas y armario) ha sido cedido junto con el local, mientras que todo el mobiliario y equipamiento de la sede central es propiedad de la Asociación.



- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	Ordenadores	Sede central de Avilés
1	Destructora de papel	Sede central de Avilés
2	Plastificadoras	Sede central de Avilés
1	Equipo multifunción (impresora-fotocopiadora-escaner)	Sede central de Avilés
15	Mesas	8 en la sede central de Avilés 3 en Gijón (cedidas con el local) 1 en Oviedo (cedida con el local) 1 en Langreo (cedida con el local) 1 en Mieres (cedida con el local) 1 en Llanes (cedida con el local)
40	Sillas	23 en la sede central de Avilés 7 en Gijón (cedidas con el local) 4 en Oviedo (cedidas con el local) 2 en Langreo (cedidas con el local) 2 en Mieres (cedidas con el local) 2 en Llanes (cedidas con el local)
10	Armarios	5 en la sede central de Avilés 1 en Gijón (cedido con el local) 1 en Oviedo (cedido con el local) 1 en Langreo (cedido con el local) 1 en Mieres (cedido con el local) 1 en Llanes (cedido con el local)
5	Estanterías	3 en la sede central de Avilés 2 en Gijón

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Oviedo	3.000,00	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Ayuntamiento de Gijón	5.249,50	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Ayuntamiento de Avilés	1.541,35	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
	1.153,49	“Mantenimiento y Funcionamiento”
Ayuntamiento de Llanes	2.200,00	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Ayuntamiento de Corvera	800,00	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Ayuntamiento de Castrillón	1.987,00	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Ayuntamiento de Mieres	1.470,26	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Consejería de Salud	3.580,06	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	17.512,00	“Servicio de Atención Integral a las personas afectadas por reumatismos y sus familias”



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La dirección y organización de las actividades, previa aprobación en Asamblea General Anual, corresponde a la Junta Directiva, que desempeña su labor fundamentalmente en la sede central de Avilés, localidad donde residen la Presidenta, la Vicepresidenta y una de las vocales.

Es en esta sede donde, además, lleva a cabo su labor la Trabajadora Social (lunes, martes, miércoles y viernes) y el personal administrativo de Liga Reumatológica Asturiana, equipo formado por una jefa administrativa y una auxiliar administrativa, responsables de la puesta en marcha, gestión y difusión de todas las actividades de la Asociación, de la atención al público y del resto de tareas labor administrativas generadas por la Asociación (de lunes a viernes, de 10 a 14 h.). También desde esta sede central se coordina la labor del resto de delegaciones, con las que se está en continua comunicación, y que son atendidas por socios y socias voluntarios.